

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Domingo 8 de Marzo de 1896

Num. 397

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sitá en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bolviv» intersección «Beneficencia» 1ª cuadra N.º 43 almas.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.

Nosus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta.  
3 m.

Guayaquil, Enero 10 de 1896.

## Gran Taller de Sastrería

**PIZARRO & CANESSA**  
13 Calle de Pedro arbo 138  
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor. Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

## Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129 —

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort Pills
- Cerveza "El Chimborazo"
- Almire americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón París Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarraz
- Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
- Alfonbra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de fierro enlazado y ferreteria que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

FAMIFA DE AVISOS PARA LA 1.ª V. 4 PÁGINAS

MEDIDAS en pulgadas	1 VECES		3 VECES		5 VECES		10 VECES		15 VECES		20 VECES		VALOR
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
A 1 COLUMNA	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Hasta 2 pulgadas	1	2	3	4	5	7	12	18	25	35	45	55	45
A 2 COLUMNAS	2	3	4	5	6	10	15	22	30	40	50	60	50
Hasta 2 pulgadas	2	3	4	5	6	10	15	22	30	40	50	60	50

La columna de remitidos \$ 15.

Avisos de Crónica, precios convencionales

Precio del número suelto 5 centavos

Los números atrasados valen 10 centavos.

No se admiten suscripciones en Guayaquil.

Precio de suscripción trimestral en la Costa: \$ 3.60 y en el Interior \$ 2.40 pago adelantado.

Los originales deberán traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la Ley.

No se devolverán los originales aún en el caso de no ser publicados.

# FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS  
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA:—Calle 9 de Octubre No. 13.

2 m.—Setiembre 10 de 1895.

## GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeúntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vazcones & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo

Club Quince de Agosto—Latacunga.

70 Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

## DOCTOR ISMAEL P. MONZON Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico completan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).

Planchas de Celuloyd.

Id. de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y hucos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaína y local anéستico del doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

## Luz de Luna.

Este precioso vals, compuesto por el inspirado joven don José I. de Veinte milia, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateu, botica del «Guayas», y en las administraciones de EL GRITO DEL PUEBLO y de EL TIEMPO.

## Consulado

GENERAL DE COLOMBIA.

El infrascrito, cónsul General de Colombia, teniendo en cuenta las enormes desgracias sufridas en el incendio del doce, que han dejado en la miseria á muchísimas familias y que es un deber procurar aliviar en algo á los damnificados, hace un llamamiento á la colonia colombiana, para que se inscriban en la lista que el cónsul lleva en el consulado, calle de «Illingworth» número 3, encabezada ya con la suma de cien sueros, por el Excmo. señor Ministro de Colombia.

J. D. Barrera G.

# ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe aliviar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acoeterias y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acosuejo á las señoras que se encuentran en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que están próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al mundo hogar tan feliz como copagual evitando así, tanto las mortificaciones sinabores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infatigablemente sanos, y consiguiendo sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maleficios gusanillos, que sin piedad les roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y jóvenes.

**Sorprendentes curaciones.**  
LISIMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE \$ 30.  
Sígila en todas sus manifestaciones,

(Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afectaciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afeciones de la piel, como tumores, empemes, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.)

Esos que publico certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confío en y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.  
La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, 8 de Marzo de 1906.

I AL FIN!

Los periódicos de la tarde daban ayer, ya con evidencia, la noticia de que se había promulgado en Quito el decreto de convocar a elecciones populares, para la Convención, y se da por hecho que ésta no se reunirá en Guayaquil.

En otras circunstancias nos habríamos sentido contrariados por la Convención que ha sufrido el puelco guayaquileño, viendo frustrados sus legítimos deseos de que la próxima Asamblea se celebrara en este puertero el malestar que se experimenta en toda la República con motivo de la indefinida prolongación de la Convención, no sólo por el detalle, para atender a la cuestión principal, que es la Constitucionalidad, y con tal que ésta se imponga sin tardanza, como lo exige ya el buen nombre del país, todo lo demás es secundario, y lo mismo da que la Convención se reúna aquí que en cualquier otro punto de la República.

Error grande cometieron todos los que opinaron en los albores de la transformación política, porque se retardaron un acto que debía haber sido inmediato, a fin de que se prepararan, como partido político, para obtener algún triunfo en la próxima Legislatura.

Error, repetimos, grave error! La experiencia nos acaba de probar con la irreparable lógica de los hechos, que esa dilación ha sido absurda y disciplinada para la organización que se deseaba. Al contrario, el partido se empieza a fraccionar, y de allí ha surgido el desconcierto que predomina hoy en la administración.

En una palabra, hemos perdido tiempo y hemos recogido desengaños.

Tratemos ahora de enmendar la plaza dentro del seguro carril de la Constitucionalidad, y quiera la suerte que vientos más favorables nos conduzcan luego al punto de la tranquilidad pública, que es lo que anhela el patriótico.

La esperanza es la paz consolidada de la humanidad. Hoy mismo, cuando los ánimos comenzaban a abastarse, no sé dónde, ni a la situación incierta que estaba establecida, vemos con júbilo que se ha operado una reacción favorable en todo sentido al solo anuncio de la Constitución y renacer esperanzas que parecían ya muertas.

¡Ojalá que la futura realidad no las defraude!

INSERCCIONES.

La gran infame.

En cierta ocasión sucedió una cosa extraña en mi infancia, y que se apareció una mujer arrojada ház que en un embudo negro y por cierto no limpio. La recién llegada se orientaba en no dar su nombre, pues era requisito de rigor a todos exigido, para poder llevar con el día los dialógicos registros. A cada pregunta que sobre el particular le hacía Satán, contestaba ella con evasivas o groseros ruidos, dándole unas veces ser la Verdad, otras la Justicia, en ocasiones la Inocencia, y afectando siempre las nobles actitudes de tales y tantos; entiendo, en tanto que el tirano, furioso y centelleante al escuchar aquellos nombres sagrados tiraba de los cuernos y rebolaba maldiciones blasfemas. Por último, reuñto a slap con aquel insolente misterio, a la palabra preguntó el rey del mundo.

¿Con qué clase de gente quieres que te pese, maldada de los demonios? — Con todo lo peor que tengas en tus dominios, fue la clínica respuesta; y luego añadió con alivio desprecio: — Me da a conocer por los ascosos.

— Empujó Satán hasta echársela acurrucada en el platillo, y en otro arroyó a los horquillazos y a puntapiés a los feroces homicidas, hasta concluir con todo el surtido que de ellos tenía, sin que, a pesar de ser muchos, hiciesen mover el fiel de la balanza ni una sola pulgada.

— Écha ahora a los envenerados, dijón en un tono de nota la mujer del velo a Lucifer.

Y un promontorio de criminalmente aumentó la pesadumbre del platillo, sin siquiera moverlo.

— Otra explosión de risa burlesca salió de la boca de la impudente maldita, y se la oyó decir: — Te faltan los traficantes de honras!

Y una parámide de chismosos, cecadores y correvelidos hizo crujiir las cade-

nas de la balanza; pero el fiel no se movió.

Satán estaba livido de cólera. Sus ojos revelaron como truenos: un sudor perlas de la balanza todo el cuerpo, y su sola fementida amesalaba, crecía como el arjón de un alacrán fúmeno cercado por un incendio.

— ¿Que haces, emperador del mal, acaso te he vencido? le grita con una risalacida provocativa la mujer española; ¿No tienes nada más que trojar a la balanza? Écha ahora a la cervidá, a la bengala, a la alevea, a la traición, a cuanto infamia tengas en tu infernal imperio. Ninguna de ellas, ni todas juntas, igualarán ni peso ni poder en el mundo.

Y así diciendo, de un brinco de rapaso se plantó en el suelo empujando de brusca, se rasgó el funerario embolso, descubrió su figura de vieja horrenda y fofca, y con hálitida convulsa exclamó: ¡Soy la Calamidad!

N. Bolet Prava.

Avisos de Crónica

Advertisement for Rafael Calderon Guayara, D.D.C., regarding a will and legal matters. Includes text: 'La hermana y amigos del que fué RAFAEL CALDERON GUAYARA (D. D. C.)' and 'Replican a las personas que las horas con un amate se sirven a asistir a la traslación del cadáver...'.

Advertisement for Colegio Nacional de San Vicente. Text: 'COLEGIO NACIONAL DE SAN VICENTE. La apertura del curso de 1906-1907, tendrá lugar el día 7 de Abril del presente...'.

Advertisement for Carpintería. Text: 'CARPINTERIA. Con máquinas a vapor de Camilo Palomeque, calle de la Industria...'.

Advertisement for Retratos Baratos. Text: 'RETRATOS BARATOS. Que se entregan al interesado a los 5 minutos, por el mismo precio de \$ reales cada uno...'.

Advertisement for 'EL LOUVRE'. Text: '“EL LOUVRE.” Por el último vapor ha llegado un magnífico surtido de mercaderías...'.

Advertisement for Gratificación. Text: 'GRATIFICACION. En esta imprenta se le dará una buena gratificación a la persona que entregue ó dé razón del paradero de los indios que contienen el croquis del plano de unos terrenos pertenecientes a la familia de don Pedro José Balcázar...'.

Advertisement for Cuba Libre. Text: 'CUBA LIBRE. Los acreditados cigarrillos de esta marca se venden por mayor en la Esplanada, calle de la Municipalidad número 136, y por menor en todas las principales tiendas, billares y cantinas de esta ciudad.'.

Avenida Herrera G. Marzo 5-96. 640 1-m.

Advertisements for Augustino Corral, Agencia Mercantil, and Jose Cordero Machuca. Text: 'AGUSTINO CORRAL ABOGADO. Habíandose suspendido de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales...'.

Advertisement for Gran Fenix. Text: 'Gran Fenix. Este acreditado Salán, situado en el entresuelo del Depósito de Cerveza...'.

Advertisement for Compañía Inglesa de Seguros. Text: 'COMPANIA INGLESA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIOS. UNION ASSURANCE SOCIETY. Fondos reservados \$ 2,700,000.'.

Advertisement for Los Panaderos. Text: 'LOS PANADEROS. Se anuncia una Panadería muy cómoda en la casa número 192, calle de Aguirre...'.

Advertisement for MUY BARATO. Text: 'MUY BARATO. Se vende un piano Pleyel en muy buen estado...'.

Advertisement for Cronica. Text: 'CRONICA. Hoy domingo 8, festivo de Caereana, san Juan de Dios, fundador de la Hospitalidad...'.

Advertisement for Movimiento del puerto. Text: 'Movimiento del puerto. Entradas del día 7: Balandras “Laura” de Bajen; “Jacinta Hermosa” de Machala...'.

Advertisement for Múltas. Text: 'Múltas. Las siguientes han sido impuestas por el señor Comisario Municipal, Marcelo Malave I S, por andar conduciendo una carreta, habiendo prohibición de parte de la autoridad...'.

Advertisement for Errogaciones. Text: 'Errogaciones. Damos exhibida en nuestras columnas al oficio que el señor Presidente de la I. M. ha dirigido al señor Níñez, acerca del expediente de la cantidad errogada por los laboreros...'.

Advertisement for Vapor del Sur. Text: 'Vapor del Sur. El Ataque de la Compañía Sudamericana de vapores, del porte de 180 toneladas, su capitán Robert, presidente de Coronel E intermedio y que fondó en la ría, ayer, a las 10 y 1/2 m...'.

Advertisement for Errogaciones (continued). Text: 'Errogaciones. El señor Capitán del Puerto ha entregado al señor Gobernador de la Provincia, las cantidades que constan a continuación, para socorrer a los damnificados del incendio...'.

Advertisement for Oficio. Text: 'Oficio. Se nos ha pedido la inserción del siguiente: Guayaquil, 4 29 de febrero de 1806 Señor Tesorero Municipal...'.

Advertisement for Diga, señor Intendente. Text: 'Diga, señor Intendente: no hay una orden terminante de que de once en adelante todo platillo ambulante está obligado a callar...'.

Advertisement for Neptuno. Text: 'Neptuno: Rosalino Hernández Sr. Ascelin Padilla Sr. José M. Martínez Sr. Hilario Rosales Sr. Salomandra: Ernesto Jouvin Sr. Juan de Dios Vera Sr. José María Valverde Sr. Gregorio Crespin Sr. Juan Vaca Sr. Joaquín Zavala Sr. Amador Moya Sr. José María Quinobanda Sr. Nicolás Acosta Sr. Sebastián Higuera Sr. Eduardo Hernández Sr. Eugenio Vega Sr. Daniel Egies Sr. Jacinto Gresta Sr. Eleodoro Reyes Sr. Nicolás Rodríguez Sr. José Luis Soto Sr. Marcos Valverde Sr. Juan V. Méndez Sr. Amador Miranda Sr. Teófilo Pérez Sr. Francisco Vidal Egies Sr. Serafín Miralles Sr. Agustín Martínez Sr. José D. Vélez Sr. José Amaya Sr. Manuel Pinela Sr. José Urtares Sr. Manuel Pinela Sr. Ricardo Cevallos Sr. Aurelio Palacios (Ayudante) Sr. José Cruz López Sr. Eustaquio Morán Sr. Juan Pablo Ramirez Sr. Juan Antonio Salcedo Sr. Ignacio Villón Sr. Pablo Ananías Silva Sr. Melchor Sevilla Sr. Mariano Fuentes Sr. Carlos Pinela Sr. Francisco Martínez Sr. Antonio Lara Sr. José Casares Sr. Luis Enrique Villagómez Sr. Juan Pasciño Sr. Geronimo Yépez Sr. Nicolás Pérez Sr. David Alvarado Sr. Víctor Jácome Sr. Ignacio Vaca Sr. Manuel Gutiérrez Sr. Juan Francisco Layven Sr. Ricardo Aguirre Sr. Modesto Aguirre Sr. Tomás Briones Sr. Teléforo Garzón Sr. José Vargas Sr. Manuel Rodríguez Sr. César T. Bravo Sr. José M. Moncayo Sr. Manuel Ruiz Sr. Jacinto Pacheco Sr. Emilio Linao Sr. Víctor Carranza Sr. José Elnalde Sr. Joaquín Larrea Sr. Plácido Torres Sr. Reynaldo Canizares Sr. Pedro Camilo Rivadeneira Sr. Manuel I. Medina Sr. Francisco Pomier Sr. Santiago Torres Sr. Ignacio Alvarado Sr. que trabajaron en el último incendio y salieron con lesiones: Total...

Advertisement for Errogaciones (continued). Text: 'Errogaciones. Errogados por el concejo de Yaguachi \$ 300.00 Errogados por los vecinos de Yaguachi \$ 157.00 Errogados por el señor Sixto Suárez \$ 25.00 Errogados por Nelson Urruga \$ 10.00 Errogados por el concejo de Yaguachi \$ 300.00 Errogados por los vecinos de Yaguachi \$ 157.00 Errogados por el señor Sixto Suárez \$ 25.00 Errogados por Nelson Urruga \$ 10.00'.

Advertisement for Errogaciones (continued). Text: 'Errogaciones. Errogados por el concejo de Yaguachi \$ 300.00 Errogados por los vecinos de Yaguachi \$ 157.00 Errogados por el señor Sixto Suárez \$ 25.00 Errogados por Nelson Urruga \$ 10.00'.

Advertisement for Errogaciones (continued). Text: 'Errogaciones. Errogados por el concejo de Yaguachi \$ 300.00 Errogados por los vecinos de Yaguachi \$ 157.00 Errogados por el señor Sixto Suárez \$ 25.00 Errogados por Nelson Urruga \$ 10.00'.

Advertisement for Errogaciones (continued). Text: 'Errogaciones. Errogados por el concejo de Yaguachi \$ 300.00 Errogados por los vecinos de Yaguachi \$ 157.00 Errogados por el señor Sixto Suárez \$ 25.00 Errogados por Nelson Urruga \$ 10.00'.

**Aclaración.**

El sueto que apareció ayer, en esta columna con el título "Indigno Proceder", debe entenderse que no se refiere al Teniente de la Cuarta Batería don Jorge R. Echeverría... sino el Capitán Manuel Echeverría...

**Violencias de un propietario.**  
El señor José Sorum, propietario de la casa que ocupa la Sta. Gertrudis MármoI, con la 2ª escuela Municipal de San Alejo, se ha propuesto hostilizar de la manera más censurable...

**Vacuna de Chile**  
Con procedencia de Chile ha llegado al señor Presidente del M. J. Concejo un tubo de excelente fluido vacuno, que servirá para propagar en esta ciudad el preservativo.

**Curiosidades.**  
Hemos visto una curiosa colección de objetos de vidrio alterado de la manera más curiosa por el incendio del 12. Hay una botella, cuyas paredes interiores se han unido como si fueran de cartón...

**Obito.**  
El señor Luis Antonio Andrade ex-Receptor de las Salinas de Santa Elena, ha fallecido en la capital el día 2 de los corrientes...

**Párrafo de carta.**  
De una carta suscrita en Babahoyo, por una firma autorizada, dirigida a un amigo, tomamos el siguiente acápite...

**Reparto.**  
En el salón Municipal se hará esta tarde, según está anunciado el coleccionado para las víctimas del incendio.

**Defunciones.**  
Dolores Varela, Ecuador, 45 años; Isis; Estelina Parca, Ecuador, 30 años; Belisario Benítez, Ecuador, 4 años...

**Matadero.**  
Cincuenta reses fueron degolladas ayer para el consumo público.

**Papeletas de mudanzas.**  
Veinte y seis papelitas de mudanza se expedieron ayer a la Policía.

**Alumbrado eléctrico.**  
Próximamente llegará a esta ciudad los dínamos que la Empresa de Alumbrado Eléctrico pidió a los E. E. U. U. como objeto de establecer ese alumbrado a domicilio...

**Telegrafista preso.**  
Desde antes se encuentra detenido, por orden superior, en el local de Policía, el telegrafista Jacomé.

**Consejo de Guerra.**  
El 6 del presente, a las 2 de la tarde, se reunió en el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra...

**Consejo de Guerra.**  
El 6 del presente, a las 2 de la tarde, se reunió en el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra...

**Consejo de Guerra.**  
El 6 del presente, a las 2 de la tarde, se reunió en el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra verbalmente el Consejo de Guerra...

**Decreto de elecciones.**

Extraño, muy extraño es que estando frías las dos bandas telegráficas que nos ponen en rápida comunicación con la capital de la República, no se haya tramitado oficial ni articuladamente el texto del decreto que trata de la convocatoria a la Convención Nacional...

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

**Material en galeras.**  
Por exceso de material nos vemos obligados a dejar en galeras hasta la próxima edición, las noticias importantes del Sur que nos ha traído el Aconagua.

en campaña, motivo que tuvo lugar el domingo pasado, según los consignados en la Correspondencia especial que publicamos en la sección respectiva.

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Orden General.**  
La Orden General expedida por la Comandancia en jefe del presente, está concebida en los siguientes términos:

**Prisión de don J. P. Arzube.**

De orden superior se procedió hoy a capturar a don J. P. Arzube, jefe de la escolta encargada de reducirlo a prisión, hizo fuerza sobre ella. Se consiguió desarmarlo y quedó preso.

**Fiesta en Guaranda.**  
Guaranda, Marzo 6 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Se festeja en esta ciudad con gran entusiasmo el glorioso aniversario del 6 de Marzo de 1845.

**Fiesta en Guaranda.**  
Guaranda, Marzo 6 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Se festeja en esta ciudad con gran entusiasmo el glorioso aniversario del 6 de Marzo de 1845.

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

**Importantes noticias de Quito.**  
Quito, Marzo 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:  
Entre el Ilustrísimo Obispo de Ibarra y el Jefe Supremo de la Nación se han cruzado los telegramas siguientes:

Burbu y Teodomiro Duarte Cueva; de segunda: Sergio Arias, Luis F. Flores y Víctor M. Garcés. También fue nombrado archivero del mismo, don José María Merizalde...

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**A última hora.**

Añudo fueron desembarcados del vapor Aconagua por la Policía, los menores Guillermo Noriega, Juan I. Montoya y Luis María, que se iban de fuga para el Norte.

A las diez de la noche, María Pazmino tuvo una riña con otra mujer, en la calle de Rocafuerte, habiendo recibido esta última una herida en la cabeza, que le inflirió el Pazmino con una piedra.

A las doce fue conducida a la Intendencia una mujer que formó un escándalo mayusculo en la calle de Bischoed.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

**REMITIDOS**  
Guayaquil, marzo 7 de 1896. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO. Presente.

ra a los Estados Unidos, y dijo que los machetes cortarían mejor ahora, puesto que existían otros países que admitían como legal la causa cubana; también, dijo, que los Estados Unidos están muy bien disciplinados.

Corren rumores que el General Weyler renunciará por considerarse impotente para sofocar la revolución.

Madrid, 5.—Se sabe que al el Presidente Cleveland aprueba la resolución del Senado, España dirigirá una protesta a los Gobiernos europeos. Se han colectado en San Sebastián ochocientos pesetas para la compra de un buque de guerra.

Han habido demostraciones contra los Estados Unidos en Granada, Cádiz y Málaga, siendo esta última la única notable, porque originó un choque entre la Policía y el pueblo.

La Policía tuvo que proteger a la Legación americana. Se ha publicado un decreto para que sean clausuradas las universidades de Madrid, Cádiz y Granada; las restantes se cerrarán también dentro de pocas días.

El Gobierno ha resuelto que España no acepte el empréstito que se le ofreció. También ha tomado en consideración la oferta hecha por una casa inglesa para la compra de los cruceros de cuatro mil toneladas de registro, lo que es probable.

Habana, 5.—No ha llamado mucho la atención los movimientos estratégicos de las tropas españolas a las de los insurgentes; porque las noticias de Washington y Madrid son más interesantes.

Hace pocos días que Maceo y Gómez ejecutaron unos movimientos sorprendentes por ser casi imposibles.

Se sabe perfectamente que Weyler comunica que aquellos estaban rodeados en la provincia Santa Clara y que, con tal motivo, envió a esas partes soldados para impedirles la salida y que el General Pando sólo esperaba la llegada de ese refuerzo para emprender el ataque.

Pues bien, mientras Pando aguardaba los refuerzos, Gómez y Maceo salieron del lugar donde estaban, con más tropa que le enviaron de Puerto Príncipe y Santiago, y se pusieron en marcha en el mismo día en que llegaron los españoles, sin ser molestados y con excepción de algunos ligeros encuentros pasaron muy cerca de las tropas españolas.

Gómez se dirigió a la provincia de Matanzas y Maceo avanzó sobre la Habana y atacó los trenes en los alrededores de la ciudad.

El lunes hubo un encuentro a 3 millas de Jesús del Monte. Las haciendas cerca de Sagua han sido destruidas por los insurgentes.

**GUERRA DE ABISINIA.**

Londres, 5.—El Daily News dice haber recibido cablegramas de Roma en los que se comunica que el General Baratieri será llamado a Roma para ser juzgado por un caso de guerra según los artículos 72 y 85 del Código Militar, los que señalan la pena de muerte y degradación militar para los oficiales que abandonan sus puestos frente al enemigo.

El General Baratieri será juzgado por haber abandonado su puesto, según su propio informe, en el que manifiesta que se retiró cien kilómetros, mientras la tropa al mando de los Generales Dabormida y Arimondi se batía.

El Daily Telegraph dice que las bajas de las tropas italianas en el último combate ascienden a 10,000 entre muertos, heridos y prisioneros.

De Berlín comunican al Daily News que la causa que sufrieron los italianos en Adowa cambió totalmente la política de Italia y que se disuelve la triple alianza. El Embajador Guillermo visitó hoy al Embajador italiano residente en Berlín, conde Janzadi Busca, para manifestarle su condolencia por la derrota de las tropas italianas.

Berna, 5.—El Emperador Menelik ha permitido de la Sociedad Cruz Roja, permiso para que sean admitidos en ella su súbditos.

**ITALIA.**

París, 5.—El FIGARO dice que la resolución de la triple alianza se discutirá en la primera sesión del Parlamento italiano y que el resultado no tiene de desagradar a Francia, porque recibirá a Italia con los brazos abiertos.

La prensa francesa toda ha manifestado su condolencia a Italia por acusar al Ministro Crispi y dice que la monarquía italiana está en peligro.

El señor Cipriani ha comunicado a la PATRIE REPUBLICANA haber recibido cablegrama de Italia comunicando que cuando el Parlamento se reuna, será delatado el Ministro Crispi.

Berlín, 5.—La prensa oficial dice que la derrota de los italianos no causará la separación de Alemania de la triple alianza, porque el tratado permanecerá vigente algunos años todavía.

Roma, 5.—La tropa que había en el Cuartel ha sido confinada en el cuartel y clausurada la Universidad como medida precautoria contra las demostraciones de los estudiantes. La policía ha hecho algunos arrestos por desórdenes.

Anoche hubo desórdenes en Nápoles, Briscia, Palermo, Catania, Florencia, Venecia y Sassari. Antes que se reuniese la Cámara de Diputados, todas las calles adyacentes estaban llenas de gente que rodeaban el edificio, el que fue resguardado por la tropa.

Cuando el Ministro de Instrucción Pública señor Bacchioli llegó, fué salido por el partido de la oposición y aplaudido al mismo tiempo por los del Gobierno.

El Ministro Crispi anunció la renuncia del Gabinete, lo que fué aplaudido. Los diputados de la extrema izquierda insultaron a Crispi, pero éste no les contestó.

Crispi también anunció que el Gabinete despachará hasta que sea nombrado otro para mantener el orden. Hubieron desórdenes durante toda la sesión, que aumentaron cuando el Presidente la dió por terminada.

Roma, 5.—El Gabinete ha presentado su renuncia la que ha sido aceptada por el Rey Humberto.

Roma, 5.—Los diputados de la extrema izquierda han manifestado al Presidente de la Cámara, que pedirán el enjuiciamiento del Ministro Crispi.

Se dice que la tropa que se tenía por muerta va llegando poco a poco al campamento de los italianos y que no seguirá a la división mayor por estar atemorizada; que durante el combate, los abisinos estaban mezclados con los italianos y no se podía distinguir los unos de los otros.

La escuadra italiana está resguardando la costa de Massona y la guarnición de ésta ha sido enviada al teatro de la guerra.

**ALEMANIA**

Berlín, 5.—Hasta esta mañana se habían extraído 71 cadáveres de las minas Cleophas, y se dice que aún permanecen entradas 50 personas.

**AVISOS.**

**UNO POR MIL.**

Se hace saber al público que por resolución del M. J. C. Cantonal, se ha principiado a cobrar la contribución del UNO POR MIL, que afecta a los predios urbanos por los años 94, 95 y 96.

El Tesoro Municipal,  
Miguel G. Huatido.  
Marzo 7-96. 650 15-v.

**Cartería "Eloy Alfaro."**

**AGUENTIN MOSCOSO F.**  
Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y buena de las obras que se soliciten.

Los señores moscosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.  
Se necesitan operarios.

**L. Palacios.**

Tiene el honor de manifestar a sus distinguidos clientela que solo por dos meses podrá atender a los enfermos que están a su cargo y a las personas que necesitan sus servicios profesionales; así pues solicite se sirvan ocurrir, durante este tiempo, por el GRAN ESPECIFICO PALACIOS.—Calle de Imbabura número 5 intersección con el Malecón—Casa de la señora V. de Medina.

**Venta de una casa.**—El

escrito ofrece en venta, por el módico precio de cincuenta sucros, una casa construida de buenas maderas en el Malecón de la ciudad de Bahahoyo, con tiendas, altillo, patio, jardín, etc.

Bahahoyo, Febrero 13 de 1896.  
José H. Arróbar.

LA CUBANA de J. C. Jaramillo, Bara y Cigareros—Clemente Ballén 49 Ofrece su esmerado servicio en lo concerniente al ramo.

**ALMACEN DE MUEBLES** de Freyre y Mayer -9 de Octubre 39 y 41-Variedad surtido de muebles. Se alquila menaje de casa. Precios equitativos.

**SASTRERIA** de Manuel J. Morán Libertad 166. Ofrece puntualidad y esmero en el trabajo.

**CARPINTERIA Y EBANISTERIA** de Reynaldo H. Yépez -Gallera 59. Competencia y exactitud en las obras.

**SASTRERIA** de Antonio Dávila Z. -Loque 43 y Pedro Carbo 73- Trabajo esmerado y prontitud.

**HOJALATERIA Y COLCHONERIA** de Alejandro Carvajal -Rocafrerte 189. Precios módicos y trabajo esmerado.

**PINTOR Y DORADOR**, Juan V. Rivera -Pichincha 180. Se dora y platea sobre toda clase de metales. Compra y vende cañes de hierro y metal.

**SASTRERIA** de José Antonio Salas -Chimborazo 210- Esmerado trabajo y precios equitativos.

**SOMBRERERIA** de José Mercedes Sánchez -Libertad 129- Competencia y módicos precios.

**TALABARRERIA** de José M. Zambrano -Pedro Carbo 21- Trabajo esmerado y puntualidad.

**FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLAS**, «La Vega de Daule» -Pedro Carbo 19 y Olmedo 67- Precios equitativos.

**PELLUQUERIA** de José Halvino Vega -Olmedo 37- Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio.

**PINTOR Y DORADOR**, Daniel Egas -Olmedo 37- Recomienda su competencia y baratura en los precios.

**SOMBRERERIA** de Abelardo Pacheco -Olmedo 33- Mi divisa: bueno y barato.

**PINTOR, DORADOR Y PLATEADOR** -Pedro Carbo 122- Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ezequiel B. Rivera.

**CARPINTERIA Y EBANISTERIA** de L. Heineke -Gallera 35- Trabajos sin rival en su ramo.

**PINTOR Y DORADOR**, Juan Noboa -Chimborazo 106- Plateador y dorador en toda clase de metales. Compra y vende cañes. Precios sin competencia.

**AGENCIA DE DOMESTICOS** y despacho de Adana de Luis Quiñones -Luque 63- Cumplimiento en el trabajo.

**AGENCIA FUNERARIA** de J. A. Larreta -Pedro Carbo 37- Servicio a toda hora de la noche y precios equitativos.

SE VENDE un hermoso Caballo castaño. Pormenores en esta imprenta.  
Febrero 28-96. 623 1-m.

**PLATERIA** de Vicente Quintanilla -Chimborazo 102 8- Trabajo esmerado y puntualidad.

**USU ARRATA** -Pedro Carbo núm. 85- Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

**TALABARRERIA** de Modesto Medina -Bolívar 34- Trabajo esmerado y puntualidad.

**TALLER MECANICO** de Manuel Chacón -Aguirre 73- Se dora en camisas de metal, se componen las de hierro y máquinas de todas clases.

**SASTRERIA** de J. Filomeno García, trasladada a la calle de Aguirre 96. Puntualidad y esmero en el trabajo.

**MARMOLERIA** -Chimborazo 226- Se hace toda clase de trabajo en este ramo, etc. etc.

**TALLER de CARPINTERIA** de Medardo Aybar -Pedro Carbo 37.- Se fabrica y repara con selectos materiales, estilo moderno.

**LAMPARERIA Y HOJALATERIA** de E. P. León -Luque 40 y 42.- Renovación constantes de artículos. Trabajos esmerados. Precios módicos.

**TALLER MECANICO** de Mauricio Macías -Avenida Olmedo- Todo trabajo garantizado.

**HERMOSA CASA** en la calle del Para Aguirre núm. 14 se vende una. Para tratar dirigirse a la misma.

**EBANISTERIA Y TALLADURIA** de Carlos F. Ruiz. Galería de Tiro al blanco -Rocafrerte 270.

**FABRICA DE SODA** de Carlos Tassara -Plaza de Rocafrerte 75 y 77- Se elabora Jarabes, Ronpope y Gírgir-Ale. Todo garantizado.

**TINTORERIA ITALIANA** de Lorenzo Miragallo -Malecón 248- (antes en Cólón). Lavas y mueles toda clase de ropa a precios reducidos.

**TALLER MECANICO** de Manuel Copoya -Chimborazo 157- Se componen máquinas y armas de toda clase.

**Doctor Alejandro Pérez R.**

**MEDICO, CIRUJANO, DENTISTA**

CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA

OFERECER SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo.  
Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.

**Horas de despacho:**

De ..... 7 a 11 a. m.  
Y de ..... 1 a 5 p. m.

Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres a quienes únicamente cobrará el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis.  
Trabajo a domicilio, previo arreglo.  
Plaza de Rocafrerte, número 63, teléfono número 223.

Nº 639.—1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

**EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"**

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación a las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.  
*Jame Puig y Mir.*

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

Por 6 meses

**La Veloce**

Navigazione Italiana a Vapore

**Linea para la América entral**

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova a Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 35' clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; torando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacifico, en combinación en Colón con la «Panamá Mail Co» para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacifico y vice-versa.

**Precios de pasajes de Colón a Génova.**

**VINO COMPRENDIDO**

PRIMERA CLASE.....	foos. 500.
SEGUNDA CLASE.....	" 200.
DE COLON A NAPOLI VIA GENOVA.	
PRIMERA CLASE.....	foos. 530.
TERCERA CLASE.....	" 210.
DE COLON A BARCELONA VIA GENOVA.	
PRIMERA CLASE.....	foos. 550.
TERCERA CLASE.....	" 210.

**Sud de Panamá**

**PRECIOS DE PASAJES**

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Buenaventura ..... 27. 1.8 11 0.10  
Tumaco ..... 28. 6.9 11 10.10  
Emseraladas ..... 30 10.8 12 0.10  
Manta y Balenita ..... 32. 1.8 12 6.10  
Guayaquil ..... 22. 1.8 12 0.10

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacifica Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletas de pasajes directamente a pira Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

*Miguel Campodónico.*  
Guayaquil, Julio 4 de 1895.

**Consulado**

**LIRTOGRAFIA Y TIPOGRAFIA**

GENERAL DEL PERU.

El infrascrito, encargado del consulado General del Perú, participa a los ciudadanos peruanos, que en la oficina del consulado, calle de Allingworth número 3, y de acuerdo con varios respetables caballeros de la misma nacionalidad, se ha abierto una suscripción para poder aliviar, en cuanto fuese posible, a los indigentes, que por motivo del funesto acontecimiento del incendio del 12, se encuentran sumidos en la degradación.

**Fabbri Hnos.**  
CALE DE LA UNION.  
MERCADERES 140 A.  
Teléfono número 131  
LITMA  
PERU  
Tienen especial esmero en atender las del  
**EXTERIOR.**

J. D. Barrera G.